



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00348262- -UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud efectuada por Secretaría Académica para efectuar el llamado a selección para cubrir interinamente un cargo suplente de Profesor/a Asistente dedicación simple en la asignatura Psicología del Trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo objeto de la presente selección se genera con motivo de la licencia otorgada por la promoción de un cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple a un cargo de Profesor/a Asistente con semidedicación, conforme consta en el expediente EX-2026-00348278-UNC-ME#FP.

Que la propuesta de integración del Tribunal, obrante en las presentes actuaciones como IF-2026-00546329-UNC-SAC#FP, se encuentra debidamente fundamentada en virtud de que las personas propuestas se desempeñan o se han desempeñado como Profesores Titulares y Profesora Adjunta de cátedra motivo de selección y de cátedras del área.

Que, asimismo, cuentan con antecedentes de participación en selecciones y concursos anteriores de la misma asignatura, acreditando experiencia y conocimiento en la materia.

Que se cuenta con el informe de imputación presupuestaria elaborado por la Dirección del Área Económico Financiera, obrante en las presentes actuaciones como IF-2026-00399144-UNC-DAEF#FP.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a selección para cubrir interinamente un (1) cargo suplente de **Profesor/a Asistente dedicación simple** en la asignatura **Psicología del Trabajo**.

ARTÍCULO 2º: Designar la siguiente Comisión Evaluadora:

Titulares: Javier Alberto Navarra, Andrea Pujol, Marisabel Oviedo. Suplente: César San Emeterio.

Observadora estudiantil: Pilar LONDERO -DNI 42.859.567

Observadora graduada: María Victoria PEREZ ROGE -DNI 41.224.881

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.